



Comunidad
de Madrid

TEST 1 – GETTING A GRANT

Some foreign friends of yours have applied for a grant for their daughter to go to a private infant school but have been refused funding. They feel that the documentation they handed in hasn't been taken into consideration and would like to appeal. They have seen the information below but don't understand it well and have asked you for help.



BECAS PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA. CURSO 2020-2021

Preguntas más frecuentes en la fase de presentación de recursos.

¿Hasta cuándo se puede reclamar?

El recurso se podrá presentar, dirigido al Consejero de Educación e Investigación, desde el 25 de julio al 26 de agosto, ambos inclusive.

¿Dónde puedo conseguir el modelo de recurso?

El modelo de recurso propuesto por la Consejería de Educación e Investigación, se podrá obtener a través de la página web institucional de la Comunidad de Madrid <http://comunidad.madrid/servicios/educacion/becaseducacion-infantil> (apartado Becas de Educación Infantil), en las Direcciones de Área Territorial y en el Punto de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación e Investigación.

¿Quién debe firmar la reclamación?

En caso de matrimonio o convivencia en pareja, cualquiera de los dos progenitores que figuren en la solicitud. En el caso de familias mono parental es el que figure en la solicitud presentada.

¿Dónde se entrega el impreso de recurso?

Se entregará, preferentemente, en la Dirección de Área Territorial de la Consejería de Educación e Investigación de la que dependa el centro donde se encuentre matriculado el alumno.

¿Qué alumnos pueden presentar la reclamación?

- 1.- Los que aparezcan como EXCLUIDOS en los listados definitivos.
- 2.- Los que aparezcan como NO BENEFICIARIOS en los listados definitivos y consideren que no se les ha tenido en cuenta documentación ya aportada.
- 3.- Los que aparezcan como BENEFICIARIOS en los listados definitivos y consideren que la puntuación no es la correcta. Se debe tener en cuenta que el importe de la beca no depende de la puntuación alcanzada sino de la renta familiar per cápita.
- 4.- Los que no figuren en ninguna lista habiendo presentado la solicitud en el plazo legalmente establecido (del 13 de marzo al 9 de abril, ambos inclusive) y hubieran aportado la correspondiente documentación en la fase de alegaciones.

(Adaptado) © www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-educacion-infantil

You have 5 minutes to prepare during which you can take notes. While speaking you can refer to this card and your notes but not read them. Make sure you mention any sociocultural factors which may be important. Speaking time: 2-3 minutes. You will be recorded.